

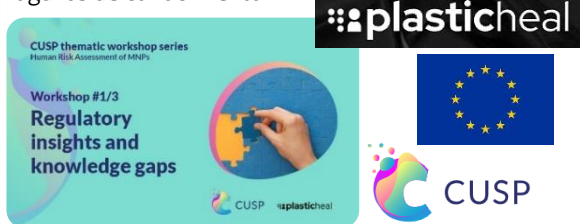


### DESTACAMOS DESDE LA REGIÓN DE MURCIA



### CUSP workshop series on Human Risk Assessment of MNPLs

Como parte del objetivo de CUSP de investigar y discutir la aplicabilidad de los marcos de evaluación de riesgos existentes relacionados con los MNP, el [Grupo de trabajo de CUSP sobre evaluación de riesgos \(WG5\)](#), junto con los proyectos miembros de CUSP, está organizando una serie de talleres temáticos on-line en la primavera de 2023 bajo el título **Evaluación de riesgos humanos de micro y nanoplásticos (MNPL)**. El primero, organizado por el [proyecto europeo PlasticHeal](#) (en el que participa el personal investigador del IMIB) y **CUSP WG5**, será el **martes 7 de febrero de 9:00 a 14:00 CET** y se centrará en los conocimientos normativos y las lagunas de conocimiento.



El segundo taller de la serie, sobre marcos de evaluación de riesgos, el **14 de marzo**, será organizado por WG5 y PolyRisk. El tercero, organizado por WG5 y PlasticsFatE, tendrá lugar el **21 de abril** y se centrará en las brechas de datos e información.



### Conclusiones de diez talleres temáticos derivadas del informe completo

Para garantizar implementaciones exitosas, el apoyo continuo, el monitoreo y el intercambio de experiencias de implementación son esenciales. Un instrumento para brindar estos factores ha sido la organización de un total de 10 talleres temáticos, con la participación presencial o virtual de más de **320 asistentes en nueve países europeos** organizados por Dinamarca, Italia, **España** (2 talleres de los cuales **uno se organizó en Murcia**), Croacia, Estonia, Hungría, Francia, Eslovenia y la República Checa), donde las Autoridades Nacionales pudieron informar y discutir los resultados intermedios de su implementación.

### CONVOCATORIAS

#### Horizon Europe 2021-2027 – Clúster Salud

La [lista de las convocatorias en salud](#).

Enlace al [Programa de Trabajo 2023-2024 Clúster Salud](#)

**Apertura: 12/01/2023 con cierre 13/04/2023 (single stage)**

La lista de [las convocatorias de la Misión de Cáncer](#).

Enlace al [Programa de Trabajo de las Misiones 2023 - 2024](#) (Misión Cáncer páginas 29-44). Las primera 4 convocatorias de la Misión de Cáncer **abrirán el próximo 12/01/2023 con cierre 12/04/2023 (single stage)**.

**EJP RD - European Joint Programme on Rare Diseases - Joint Transnational Call 2023 - "Natural History Studies addressing unmet needs in Rare Diseases"**

**Apertura: 12/12/2022; Cierre pre-propuestas: 15/02/2023**

**ERA-NET JPIAMR-ACTION - AMR Diagnostics and Surveillance 2023** ("Development of innovative strategies, tools, technologies, and methods for diagnostics and surveillance of antimicrobial resistance" DISTOMOS)

**Apertura: 16/01/2023; Cierre pre-propuestas: 07/03/2023**

**ERA4Health - HealthEquity - Increasing health equity through promoting healthy diets and physical activity.**

**Apertura: 13/01/2023; Cierre: 14/03/2023**

[Health Equity online Seminar para presentar la convocatoria](#)

### LISTADO DE LAS CONVOCATORIAS ABIERTAS DEL ÁMBITO BIOSANITARIO

### TE PUEDE INTERESAR

### Conferencia para jóvenes supervivientes de cáncer: 7 de febrero 2023

La conferencia **"Abordar las necesidades de los sobrevivientes de cáncer jóvenes"** tiene como objetivo poner un rostro a la calidad de vida de los sobrevivientes de cáncer infantil, adolescente y adulto joven, creando un espacio seguro donde se les ofrecerá la posibilidad de compartir sus experiencias.

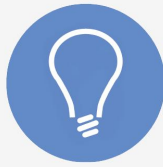
Fecha: **07/02/2023; Hora: 9 – 16:15h**

Modalidad: presencial y virtual



# ● Cómo aplicar a un proyecto Clúster Salud

## 1 Generación de una idea



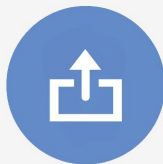
- ✓ Contribuye a algún problema o necesidad a nivel europeo.
- ✓ Presenta un avance sobre el conocimiento (RIA), una innovación real (IA) o permite coordinación entre países (CSA).
- ✓ Requiere la colaboración europea.
- ✓ Tiene un impacto a nivel social, económico y científico.
- ✓ Da respuesta a los topics y destinos incluidos en el programa de trabajo.

## 2 Formación del consorcio



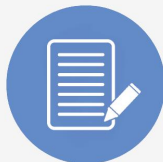
- ✓ Mínimo de una entidad de un EEMM + dos entidades de EEMM o países asociados (*Condición de elegibilidad*).
- ✓ Las entidades públicas, organismos de investigación o de educación superior deben tener un Plan de Igualdad de Género (*Condición de elegibilidad*).

## 3 Dar de alta la propuesta



- ✓ Todas las entidades participantes deben disponer de un código de identificación del participante (PIC) y una cuenta en el portal Funding and Tenders.
- ✓ La entidad coordinadora, a través del portal Funding and Tenders, accede a los formularios, da de alta y entrega la propuesta.

## 4 Elaboración de la propuesta

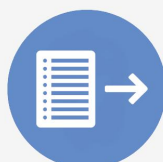


**Parte A - formularios online.** Información general sobre la propuesta, los socios, desglose presupuestario e información sobre aspectos éticos.

**Parte B - memoria técnica del proyecto.** Se estructura en las secciones de excelencia, impacto e implementación.

- ✓ Se debe incluir un Plan de difusión, comunicación y explotación de los resultados (*Condición de admisibilidad*).
- ✓ Se tienen en cuenta los aspectos transversales: ética e integridad, seguridad y protección de datos, inclusividad, perspectiva de género, ciencia abierta, respeto al entorno, etc.
- ✓ Se recomienda incluir un anexo específico para EECC, si aplica.

## 5 Presentación de la propuesta en el portal



- ✓ La propuesta debe ser completa, legible, accesible e imprimible (*Condición de admisibilidad*).
- ✓ La propuesta no debe exceder los límites máximos de extensión (salvo excepciones): 45 págs. para RIAs e IAs, 30 págs. para CSA, 10 págs. para primeras fases de convocatorias en dos fases (*Condición de admisibilidad*).
- ✓ La propuesta se debe de presentar antes del fin de plazo (*Condición de admisibilidad*): **13/04/2023 para convocatorias 2023**

## 6 Evaluación de la propuesta

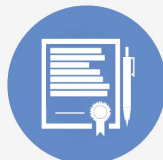


Los resultados se comunican al coordinador en un plazo de 5 meses para convocatorias de 1 fase y 3 meses para la primera etapa de convocatorias de 2 fases.

Los criterios de evaluación son: excelencia, impacto, calidad y eficiencia en la implementación.

Para optar a conseguir financiación, se debe obtener como mínimo 4/5 en las secciones de excelencia e impacto, 3/5 en la sección de implementación y una puntuación total mínima de 12/15.

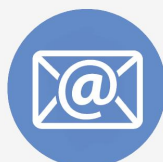
## 7 Acuerdo de subvención



El coordinador recibe la carta de invitación solicitando formularios administrativos, anexo técnico (DoA) y declaración jurada (DoH) de todos los socios y entidades afiliadas.

- ✓ Firma del acuerdo de subvención entre CE y el coordinador.
- ✓ Firma del acuerdo de consorcio entre el coordinador y los socios y entidades afiliadas.

Para más información sobre todos estos pasos, contacta con:



carolina.carrasco@cdti.es  
marta.dediego@cdti.es  
marta.marin@fecyt.es

✓ Requisitos a cumplir.